

CNE-JD-CA-152-2022
18 de agosto del 2022

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva, CNE

Estimado Señor:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 152-08-2022**, de la **Sesión Ordinaria N° 15-08-2022** del **18 de agosto del 2022**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante los acuerdos de Junta Directiva N° 200-11-2018, 169-08-2019 y 036-02-2020, se instruyó a la Dirección Ejecutiva a rendir Informes de Seguimientos Trimestrales de: a) Ejecución del Plan Anual Operativo 2022, b) Ejecución del Presupuesto, c) Estado Financieros, d) Estado de las Inversiones, e) Informe trimestral de Control interno, f) Seguimiento de Recomendaciones y Disposiciones de la Auditoría Interna y Externa y la Contraloría General de la República, g) Informe de Seguimiento de los Planes de Inversión de contrataciones de personal por emergencia. (Régimen de Excepción), h) Informe de las recomendaciones y disposiciones de TI e i) Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva.

Por Tanto;

ACUERDO N° 152-08-2022

1. La Junta Directiva de la CNE da por aprobado el informe presentado por la Dirección Ejecutiva para el Segundo Trimestre del 2022, el cual contiene:
 - a) Ejecución del Plan Anual Operativo 2022.
 - b) Ejecución del Presupuesto.
 - c) Estado Financieros.
 - d) Estado de las Inversiones.
 - e) Informe trimestral de Control interno.
 - f) Seguimiento de Recomendaciones y Disposiciones de la Auditoría Interna y Externa y la Contraloría General de la República.

- g) Informe de Seguimiento de los Planes de Inversión de contrataciones de personal por emergencia. (Régimen de Excepción).
- h) Informe de las recomendaciones y disposiciones de TI.
- i) Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo